



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201925301357171

Fecha: 2019-10-10

Bogotá D.C.,

Doctor(a):

BERNARDO OCAMPO MARTINEZ

Director (E)

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Carrera 29 Calles 14 y 15 Plazuela Bombona

PASTO - NARIÑO

ASUNTO: COMUNICADO FALLO JUZGADO

Respetado (a) doctor (a).

De manera atenta remito copia de los extractos de los fallos proferidos por Tribunales Nacionales y Seccionales de Ética de las profesiones Médica y de Odontológica, lo cuales se encuentran debidamente ejecutoriados.

Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 1875 de 1994, a saber: "Las Direcciones Departamentales de Salud ejercerán la inspección, vigilancia, control y aplicación de las disposiciones y sanciones establecidas para el ejercicio de las profesiones de que trata el presente Decreto, sin perjuicio del control administrativo que en cualquier momento asuma el *Ministerio de Salud y Protección Social que por competencia le corresponde*".

16 OCT 2019
10:15am

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO		NO. RADICADO
		19010552
FECHA	15 OCT. 2019	HORA 2:57
FOLIOS ANEXOS	2 F	
DEPENDENCIA	DIR	
RECIBE	[Signature]	

16 OCT 2019
3:40

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201925301357171

Fecha: 2019-10-10

RADICADO	DOC. IDENT.	SANCIONADO	PROFESION	TRIBUNAL	PROCESO No.	SANCIÓN
201942301402142	C.C. 1144054056 de Cali.	ANDRES FELIPE LEGUIZAMÓN ZALASAR	Odontólogo	Tribunal de Ética Odontológica del Valle del Cauca	0589-2019	Censura Escrita y Pública
201942301470502	C.C. No. 79151131 de Usaquén	JUAN MANUEL ANZOLA GIL	Médico	Tribunal de Ética Médica de Bogotá	6610 MA	Censura Escrita y Pública
201942301482142	C.E. No. 280616	XAVIER EDMUNDO ABAD HERERA	Médico	Tribunal Seccional de Ética Médica del Valle del Cauca	2023-14	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por el término de Tres (3) meses.
201942301485592	C.C. No. 11792758 de Quibdó	ELPIDIO ASPRILLA GUERRERO	Médico	Tribunal de Ética Médica Seccional del Chocó	2012-001	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por Espacio de Seis (6) Meses.
201942301523932	C.C. No. 94466149 de Candelaria- Valle	VICTOR HUGO JARAMILLO ZAPATA	Médico	Tribunal Nacional de Ética Médica proceso 2049 Tribunal de Ética Médica del Valle	6614	Suspensión en el Ejercicio de la Medicina por Espacio de Cinco (5) Años.

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201925301357171

Fecha: 2019-10-10

RADICADO	DOC. IDENT.	SANCIONADO	PROFESION	TRIBUNAL	PROCESO No.	SANCIÓN
201942301587202	C.C. No. 79942029 de Bogotá	VICTOR HUGO ROSERO TULCAN	Médico	Tribunal de Ética Médica del Cauca	1000 de 2015	Amonestación PRIVADA
2019423015881	C.C. No. 52265779	JUANITA GOMEZ NARANJO	Odontóloga	Tribunal Seccional de Ética Odontológica	1750	Suspensión en el Ejercicio de la profesión por Espacio de Un (1) Mes.

Igualmente, cualquier información adicional, comunicarse con el Dr. Luis Alfredo Daza Figueredo, Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano en Salud. Tel 3305000 Ext. 8012, correo: ldaza@minsalud.gov.co

Atentamente,

OSWALDO BARRERA GUAUQUE

Coordinador Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano

Elaboró: L. Daza

Revisó/Aprobó: O. Barrera

Ruta electrónica: se inserta automáticamente por la opción insertar / elementos rápidos / campo / FileName / agregar la ruta al nombre de archivo /acceptar

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co